

LA COCA Y LA COCAINA EN BOLIVIA

Valentín ABECIA BALDIVIESO

He traído a esta reunión, con las deficiencias que son comprensibles, debido a que fui invitado hace apenas 10 días, que además estuvieron dedicados a las tareas que normalmente desempeño en Madrid, un tema de actualidad que quema las manos y que embarga la atención de los países grandes y pequeños, de sus gobiernos, de sus instituciones; de toda la humanidad que, en estos momentos despierta todos los días con las noticias del SIDA, de los conflictos armados, de la bomba atómica, de los asaltos y secuestros, del terrorismo y de lo que les voy a hablar: de la droga.

En mi país la droga comenzó a agitar el ambiente en los años sesenta. Hasta entonces nuestro mundo se concretaba a leer o escuchar sobre lo que sucedía en otros lugares con productos psicotrópicos extraños a nuestro medio.

Mi generación conoció, en Bolivia, la coca como el producto más natural del mundo: sabíamos —como sabían nuestros abuelos— que la coca pertenecía a nuestro patrimonio alimenticio y socio—cultural, como pertenecieron siempre la patata, el maíz, la coca y la quinua.

La coca crece en las faldas orientales de los Andes, es un arbusto cuyo nombre técnico es "Erythroxylum coca". Su uso en las viejas culturas andinas se pierde, como se dice vulgarmente, en la noche de los tiempos. El indígena de los Andes lo usó corrientemente para muchos menesteres.

Según el estudio "Mama—coca" del etnólogo Antonil, editado en Londres en 1978, el origen de la coca se remonta a los comienzos de la época postglaciar. Se ha manifestado que su uso en los grupos humanos de los Andes, de acuerdo a pruebas arqueológicas, se realizaba desde antes de la era cristiana. Los aymaras tienen mitos y leyendas sobre ella y, en algunas ocasiones se hace mención al origen divino del arbusto.

Los inkas la utilizaron en sus protocolos y ceremonias como expresión de amistad, fue también objeto de trueque comercial y de intercambio de otros productos, aunque dentro de las limitaciones del control estatal a que estaba sujeta la producción en el

Imperio por sus conexiones con las ceremonias religiosas. La coca servía para la challa o bautismo, para el culto a la Pachamama, para iniciar la cosecha o edificar una casa. Existe una leyenda publicada por el historiador Antonio Díaz Villamil, en una época en que el cultivo de la coca no era controvertido, que señala cómo se utilizaron las hojas de coca para alimento y consuelo de un pueblo avasallado. Un viejo Mallcu, Kjana—Chuima había dicho "cultivad esa planta... cuidado que no se extinga y conservadla con veneración y amor".

Durante el período español en América, su cultivo continuó con un ritmo ancestral; era un producto más como los otros y los indios la utilizaban en su dieta masticándola y luego de ensalivarla y tragar esa saliva, la arrojaban al exterior.

El acullico es eso: masticar coca y hacer un bollo que se mantiene en la boca mezclado con "lejía", una sustancia alcalina. Los jugos que se forman con la saliva ingresan al estómago. Más tarde, el bollo de las hojas de coca es expedito al exterior. Ese acullico se practicaba entre los trabajadores por sus propiedades energéticas que, según la tradición, aumentaban las fuerzas. En el Potosí legendario y novelesco, los trabajadores mineros acullicaban y el comercio del producto era excelente. Había en la Villa Imperial una plaza donde se comerciaba coca juntamente con el azogue o el carbón. El Katu indígena, que quería decir, mercado o retoba (gato en la deformación de la lengua por los españoles), servía para las transacciones de la coca.

Se consumían anualmente unos 100 mil cestos de coca; cada cesto tenía 20 libras. El Cuzco era la región más productora, y posteriormente lo fueron los Yungas de La Paz. La coca formaba parte de la economía de mercado.

Sus usos en la farmacopea eran diversos; se la utilizaba para el mal de altura o sorojche, para el asma, las hemorragias, las fracturas de huesos, en infusiones y otros. Se la ha considerado como una planta de extraordinarias cualidades alimenticias y medicinales. Existen unas 250 variedades, el arbusto es resistente, y tiene de 1 a 5 m. de altura.

Se asegura que en el lenguaje antiguo de los indios, coca quería decir árbol. La variedad que se da en Bolivia es la "Erythroxylum—coca" que tiene un alto contenido de alcaloides. La "Eritroxilon novogranatensis" se produce en Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela; en el Perú, de esta segunda variedad hay la "trujillensis", que se cultiva en la costa norte, es resistente a la sequía y sus aceites la hacen apta para la elaboración de la Coca Cola.

En Colombia se cultiva la variedad "Eritroxilon Novogranatensis" que fue difundida, a fines del pasado siglo, por los Jardines Británicos de Gardens con propósitos no comerciales sino más bien decorativos.

El científico Timothy Plowman, del Museo de Historia de Chicago, señala, según el médico boliviano Gastón Ponce Caballero, de quien tomamos estos datos, que Américo Vesputio en 1499 efectuó una de las primeras descripciones de la coca. En el Archivo de Indias encontramos algunas referencias.

El indígena, en Bolivia, hace un alto en su trabajo para mascar coca, lo que en su idioma se llama "acullicar". Se ha mencionado que el acto tendría parecido al "coffee break", la tacita de café de otras civilizaciones modernas. El indígena, como hemos indicado, utiliza la coca con varios fines: vigorizarse, curar sus enfermedades. atenuar el hambre y en ocasiones sociales o religiosas.

¿Cuánta coca consume?. El promedio anual es de 14 kilos por familia. Los grupos mineros consumen unos 25 kilos.

Como hemos dicho, la coca es un arbusto de clima amazónico, pero tiene buena calidad a una altura de mil o dos mil metros sobre el nivel del mar. Por debajo de esa

altura es un arbusto exuberante de hojas pero deficiente en sus cualidades intrínsecas. Por ese hecho los Yungas en La Paz, en Cuzco y en el Chapare, que son valles muy especiales formados en los repliegues de la Cordillera, son los más aptos para su cultivo. El arbusto se multiplica por su semilla que se siembra en almácigos, que luego, de un año, se trasplanta. Tiene un ciclo vital de 40 años aproximadamente, pero su producción apreciada se da entre los 4 a 20 años. Lo importante es que sus hojas se cosechan 4 veces al año.

Extraída la hoja de la planta se la cubre bajo un techo y luego se la extiende al aire libre, removiéndola para que reciba los rayos solares en sus dos lados; a los tres o cuatro días se la humedece para evitar que se quiebre al guardarla en cestos. Por lo general estos cestos son de hoja de plátano (que existe mucho en los Yungas); tienen una capacidad de 62 y 1/2 libras y se llaman tambores de coca. Dos tambores de coca dan 125 libras y constituye una carga, que es la unidad de comercialización inocente de este producto.

Las estadísticas de su producción son variables según diversos autores. En la época colonial se producía en lo que hoy es Bolivia, entre 3 mil y 3.600 tambores. En la época republicana durante el primer siglo la producción no varió. En 1937 encontramos un aumento considerable de 7 mil tambores, pero luego una baja a términos anteriores. Hacia 1967 subió nuevamente a 6.500 tambores, en 1970 a 6 mil, en 1973 a 9.400, el 74 a 12 mil, el 77 a 15.600 y luego a 25.000. Posteriormente se ha señalado que la producción en Tm. que en 1974 fue 7.874, en 1981 llegó a 30.017 Tm. Los datos no son precisos y debe haber "desagües" no contabilizados. Fuentes norteamericanas señalaron también con márgenes de error, que la producción en el Chapare sería de 50 mil toneladas. No se tomaba en cuenta los Yungas de La Paz. El total llegaría a 100 mil toneladas métricas en 1985.

El viejo debate sobre su uso aparece en los albores coloniales. Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas, consideraba sus propiedades energéticas: "el zumo de la coca que se meten por la boca les quita (a los indios) parte de la natural pereza y flojedad que tienen". Sin embargo el Concilio eclesiástico de Lima condenó su uso por sus propiedades satánicas. No era para menos, pues los indios la usaban en sus actos religiosos, en el entierro de sus muertos a quienes les dotaban con un cesto de coca. Pero el debate no alcanzó contornos importantes, pues lo realizaban las clases no consumidoras que se contentaban con beber una débil infusión, té o mate de coca, como se le llama y se practica actualmente en cualquier ciudad de Bolivia, donde además se la comercializa en bolsitas, ni más ni menos que el té, dentro de un uso inocente.

Tuvo detractores en el pasado colonial, Huamán Poma de Ayala fue uno de ellos; señalaba su inocuidad, pues se masticaba y no se tragaba, era por tanto una mala costumbre sin provecho. Francisco de Paula Sanz, el Intendente de Potosí —a quién le atribuyeron alguna vez ser hijo bastardo de Carlos III— creía que el hombre se entorpecía y llegaba a la estupidez.

Esta literatura sobre las condiciones del indígena no son solamente de la época española en América. El positivismo, con su influencia sobre la superioridad racial, hizo carne en algunos escritores bolivianos de fines del siglo pasado. El más sobresaliente fue Gabriel René Moreno, un extraordinario historiador que denigró al indio. Luego hizo lo mismo Alcides Arguedas, para no citar sino a los más notables. Ese criterio fue predominante en algunas esferas sociales. A principios de siglo en La Paz, cuenta Arguedas, podía leerse: "Vendo pongo con taquia". El pongo era el indio que cuidaba la puerta, o punco, y la taquia el excremento animal.

Sin embargo está probado que la coca tiene un valor nutritivo y medicinal, en sí misma no es un estupefaciente; los laboratorios han señalado que contiene vitaminas: A, B y E, proteínas, hidratos de carbono, calcio, fósforo, hierro. Estas cualidades han sido determinadas por laboratorios extranjeros de los Estados Unidos de América.

Desde luego, es inadmisibles suponer que el incremento del cultivo de la coca estuviera desligado a la alta rentabilidad que, por otra parte, tiene mucho que ver con el hábitat nativo, con sus tradiciones, su dieta, sus ceremonias, en fin su propia identificación.

El científico alemán T. Gaedke descubrió en 1855 un poderoso anestésico local y un estimulante que provenía de la coca, a la que puso el nombre genérico de Erythroxyloin, se ha señalado también que Karl Koller en 1884 había publicado un ensayo "Ueber coca" mostrando sus cualidades como de anestesia. Freud se refirió a ella como un estimulante del tipo de la cafeína. A fines del siglo pasado, en varias partes de Europa y los Estados Unidos se inhalaba en algunas sociedades.

Otros científicos como Albert Niemann de la Universidad de Gotinga y Jos Scheppegrell aportaron otras cualidades en esta materia.

El clorhidrato de cocaína (C 17, H 21, N 04) es un éster de la cocaína y el ácido benzoico. En el argot de sus adictos, el principio básico o la pasta de coca, se llama de diversas maneras: "pichicata", "tía blanca", "penca" y otros.

La preocupación por la droga apareció cuando ésta comenzó a ser usada y comercializada en gran escala. Ese hecho determinó que los países productores de coca se vieran favorecidos por la gran demanda y los precios altos para la materia prima. El proceso de elaboración para obtener la pasta básica, es el siguiente:

Las hojas de coca son vaciadas y mezcladas en unos fosos revestidos de nylon o, polietileno, de unos 5 metros de largo por 1/2 de profundidad, con ácido sulfúrico diluido en agua, que actúa como absorbente. Así se forma una pasta a la que se le añade kerossene que hace que el alcaloide suba a la superficie. El jugo se pone en unos recipientes, de donde se los va secando al sol. En otra jarra se obtiene el sulfato de cocaína o sea la pasta básica.

El proceso siguiente consiste en lavar la pasta para quitarle las impurezas con la utilización de éter o acetona; una vez lavada se le añade ácido clorhídrico y se obtiene el clorhidrato de cocaína o cocaína pura.

Ahora bien, de 110 Kgs. de hoja de coca se fabrica 1 kilo de base y se necesitan 2,5 Kgs. de base para obtener 1 kilo de pasta lavada, de la cual resultan sólo 600 grs. de cocaína pura.

El consumo más usual es por vía nasal, aspirando. La vía oral produce efectos más débiles y la vía intravenosa es peligrosa y mortal. La nocividad de la droga tiene diferente enfoque: la dependencia, su potencialidad y la cualidad terapéutica. El alcohol y el tabaco producen dependencia y adicción y no tienen finalidades terapéuticas.

En Bolivia, como hemos manifestado se produce tradicionalmente la coca para los usos ya señalados, pero la demanda exterior ha creado una distorsión en su economía. Las plantaciones de plátano, café, naranjas, han sido sustituidas por el cultivo de la coca, y, como su proliferación ha sido denunciada especialmente por los Estados Unidos, principal consumidor de cocaína, los diferentes gobiernos se han visto frente a un problema social, económico y cultural.

Sin embargo de ello, las prohibiciones de cultivo restringiendo éste a las áreas tradicionales para el consumo inocente, son severas y, podríamos decir excesivas, si comparamos con lo que pasa en Estados Unidos y Europa. La simple tenencia de hojas

de coca está limitada a una libra. La Ley dispone la reclusión y las multas a los infractores. El transporte ilegal, es decir, el que excede de cierto límite, tiene penas de encarcelamiento de 3 a 8 años, más la multa y confiscación de los medios de transporte.

La siembra y la comercialización están reguladas minuciosamente por la Ley.

La fabricación de cocaína es un delito grave que está penado con la cárcel y las sanciones económicas se extienden a multas, embargos y otros.

En tanto ¿qué pasa con el mundo consumidor?. Las principales revistas publican libremente los nombres de gentes célebres de la política, la sociedad, el mundo artístico que consumen cocaína y otras drogas. En los Estados Unidos se han puesto a la venta sorbetes nasales sofisticados que son ofrecidos por anuncios comerciales, se usan lupas, balanzas de precisión, coladores, técnicas de análisis, etc. Existe un artefacto llamado "hot box" que es un termostato y una placa sobre la que se coloca la muestra donde es sublimada a temperatura relativamente baja, si a los 35 grados centígrados desaparece la droga; es indudablemente pura. La revista Life da noticia de lo que se llama "Cocaine Kit" que es un estuche con espejo, navaja para peinar coca, inhalador y cristal para extenderla en pulcras filas.

Se ha manifestado que más de 15 millones de norteamericanos consumen cocaína con regularidad y unos 10 millones han experimentado algunas veces.

Estos hechos y la casi impunidad para el consumidor contrasta radicalmente con las medidas drásticas aplicadas al productor ancestral de coca. Sabemos que hoy la sociedad internacional está compuesta por tres mundos: El primer mundo, conformado por los Estados Unidos y los países Occidentales más industrializados de Europa, el segundo por Rusia y el tercero por los países subdesarrollados. El primer mundo consume drogas, en un porcentaje más o menos alto; el segundo se aparta del problema, sus disposiciones no nos permiten conocer el fondo, pero parece que su sociedad no es adicta a la droga; los países productores de coca del tercer mundo, deben cargar con todas las consecuencias, y si no que digan las sanciones colaterales que imponen algunos de los primeros. Tal es el caso de la erradicación echando herbicidas en las regiones de producción y destruyendo la ecología de ellas.

Pero esto no es todo. La producción de coca ha dado origen a una industria clandestina móvil que transforma la hoja de coca en cocaína, y a una red de narcotraficantes, cuyo poder económico es tan grande que ninguno de los países productores de la hoja puede por sí mismo enfrentarlos con éxito.

Este poder económico está en relación con la distorsión de precios, y la gran corrupción que se ha producido en los últimos 20 años. En los lugares de producción de la droga se paga dos mil dólares por kilogramo de sulfato de cocaína, en tanto que los consumidores pagan 500 mil dólares por la misma cantidad del producto.

Es fácil imaginar que la diferencia ha creado enormes fortunas de toda una mafia dedicada al negocio.

Veamos algunas cifras que no son actuales y que, por diversas circunstancias, sólo pueden darnos una idea del poder económico que se mueve en la mafia:

Cada kilo de hojas de coca vale en Bolivia 15 dólares; la pasta básica 5.000 dólares el kilo; en Colombia, este sulfato es transformado en clorhidrato, perdiendo un 15% de peso, pero sube su precio a 15.000 dólares. En Estados Unidos se vende entre 40 a 60.000 mil dólares. Sin embargo, antes de llegar este producto al público es adulterado con lactosa, procaína, leche en polvo, harina, azúcar o polvos de talco, de esta forma el kilo original de la pasta boliviana terminará valiendo unos 200 mil dólares.

Ahora bien, si calculamos que una tonelada de hojas de coca produce 5 kilos de

pasta básica, en Bolivia su producción calculada actualmente en unas 100 mil toneladas de hojas de coca representan 500 kilos que son 2.500 millones de dólares; al transformarse en clorhidrato pierde un 15% o sea que 435 kilos al precio de 15 mil dólares vale una suma de 6.525 millones de dólares; y en los Estados Unidos, sin tomar en cuenta las adulteraciones valdrá 21.400 millones de dólares. Si más aún, a esta enorme cantidad se añade lo producido en otros países, el dinero manejado por la mafia es impresionante.

Desde luego, puedo, decirles que uno de los narcotraficantes, en Bolivia, el señor Roberto Suárez, le escribió una carta al Presidente Siles Zuazo, en la que decía que le deje las manos libres y que él pagaría la deuda exterior del país, que alcanzaba a la cuarta parte de lo que ganaba al narcotráfico en un año.

Algo más, Bolivia está atravesando una situación muy difícil en su economía, el deterioro sufrido en el período 1980-1985 fue el más agudo del presente siglo. La inflación llegó en el primer semestre de 1985 a un 60% mensual (equivale al 28.000% al año), El PIB per cápita bajó en un tercio desde 1979, el déficit del sector público —(no financiero)— ascendió al 24% del PIB en 1984. La deuda externa había alcanzado a 2.700 millones de dólares en 1980, posteriormente la deuda aumentó hasta alcanzar cerca de 4.000 millones de dólares, y esos fondos, por lo general, no se utilizaron en áreas productivas, dando lugar a un bienestar irreal.

Al reducirse la disponibilidad de recursos externos, agudizada por el descenso en los precios de exportación de materias primas (estaño y gas) disminuyeron las importaciones, no hubo inversiones, decayó la producción y, en consecuencia, el nivel de vida. Los ingresos tributarios llegaron a niveles muy bajos, debido a la creciente tasa de inflación, sin que el gasto público hubiera sido frenado, agudizando aún más el proceso inflacionario.

Ese panorama desolador encontró el Gobierno constitucional del Dr. Víctor Paz Estenssoro cuando accedió al poder. Su célebre frase "Bolivia se nos muere" cobraba una evidencia realista que el pueblo boliviano supo aquilatarla en carne propia.

Había que atacar el problema globalmente y adoptar medidas drásticas que tuvieron, a no dudarlo, un alto costo social. La nueva política del Gobierno consistió en retomar el control, (que se había perdido) de la política económica, detener el proceso hiperinflacionario, frenar la especulación, el déficit fiscal, restringir el gasto y lograr que la expansión económica se adecuara a los recursos reales que provendrían de los ingresos y del financiamiento externo.

La estabilización monetaria debió coordinarse, en forma coherente, con una economía de mercado aboliendo las subvenciones, el control estatal, liberalizando las exportaciones. Se reformó y simplificó el sistema arancelario con una tasa fija del 20%, se prohibió el financiamiento a los organismos públicos a los que se les obligó a presentar presupuestos, se elaboró un presupuesto del sector público y los gastos fueron reducidos en la proporción correspondiente del ingreso real.

Los salarios fueron congelados. El Gobierno, a pesar de su gran sensibilidad social, no tuvo otro recurso que racionalizar la estructura salarial de las empresas estatales y dispuso incentivos al retiro voluntario de los trabajadores y la eliminación gradual de pagos en especie y de pulperías subvencionadas.

Otras medidas fueron el reajuste de precios de los derivados del petróleo a nivel casi internacional; esa medida alimentó al Estado de recursos económicos para estabilizar la moneda. La reforma tributaria debía también superar el deterioro de los ingresos tributarios que en 1985 había descendido a menos del 1% del PIB.

Bolivia, mediante éstos y otros ajustes estructurales, ha dado un paso decisivo. La

moneda se ha estabilizado, no existe mercado paralelo, se han eliminado los controles, las subvenciones, los ingresos tributarios han aumentado considerablemente, se ha restringido el gasto fiscal, el crédito al sector público ha bajado, las reservas de divisas han aumentado, la inflación si bien no ha sido eliminada ha disminuido notoriamente.

La recuperación es lenta y trabajosa y existen todavía muchos reajustes que deben efectuarse. Preocupa al Gobierno el problema del desempleo que se ha producido, el deterioro de la salud, la mortalidad y deficiente nutrición. Se vive una etapa difícil de transición y se requieren las medidas rápidas y eficaces en el campo laboral. Sin embargo, el desempleo puede llevar gente a la producción de coca y éste es un peligro muy grande, ya que, por otra parte, la coca y la cocaína tienen importancia en la economía informal subterránea, afecta al mercado financiero, ajusta el 70% del mercado paralelo e incita al comercio suntuario y a la fuga de capitales.

En estas circunstancias ¿cómo se puede hacer frente al poder del narcotráfico?. Hemos visto que, en Bolivia, éste produce 2.500 millones de dólares, mientras que las exportaciones bolivianas están lejos de ese nivel y han bajado a menos de 800 millones de dólares.

Bolivia, en estas circunstancias, ha apelado a la solidaridad internacional y se ha visto obligada a aceptar el apoyo policial de los Estados Unidos para luchar contra el infamante flagelo internacional del narcotráfico.

El Estado Boliviano está convencido de que el problema de la producción, tráfico ilícito y consumo indebido de drogas y sustancias psicotrópicas es un crimen de lesa humanidad, que exige una acción urgente, concertada, directa y valiente de todos los países afectados por este infamante y degradante flagelo contra la especie humana.

Existen acuerdos internacionales contra la producción, tráfico y consumo de drogas. La Cancillería Boliviana ha señalado la Convención Unica sobre estupefacientes suscrita en Nueva York en 1961 y su protocolo de Ginebra de 1972, la declaración de Quito de 1984 donde intervinieron Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá y Nicaragua, la declaración de Nueva York de 1984, el convenio sobre cooperación para prevención del uso indebido y represión del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas "Rodrigo Lara Bonilla" de Lima mayo de 1986, el programa de acción contra el narcotráfico de Río de Janeiro abril de 1986 y los convenios de 1983, ampliados en 1986, entre Bolivia y los Estados Unidos. Todos estos acuerdos de carácter binacional y mundial coinciden en declarar y calificar al narcotráfico como delito contra la humanidad, reiterando —según la Cancillería boliviana— la imperiosa e impostergable necesidad de atacarlo internacionalmente, inclusive propiciando la creación de un fondo internacional con el fin de suministrar ayuda financiera y técnica. El Supremo Gobierno de Bolivia se ha constituido en abanderado de la lucha frontal internacional contra el delito del narcotráfico, ha lanzado el proyecto de un operativo de cooperación de toda la comunidad internacional. La juventud, la educación, el respeto a la Ley, la crisis de la justicia, los jueces, los fiscales, los policías, los ministros están frente a un problema complejo. ¿Quién, ganando 200 dólares mensuales resiste a un cañonazo (a una coima) de 100 mil dólares? dijo una publicación periodística en Bolivia. La sociedad de hoy dará una respuesta que nos tiene comprometidos a todos.